

FIRMADO

1.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 15 de Febrero de 2021
2.- ALCALDE, JOSE MANUEL PENALVA CASANOVA, a 15 de Febrero de 2021



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **5 de febrero de 2021**:

1. Se aprobaron por unanimidad las actas de las sesiones de fecha 15/01/2021, 22/01/2021 y 29/01/2021.
2. Se aprobó la Cuenta de Recaudación correspondiente al 3º Trimestre del 2020 Liquidación Alcantarillado, por Importe 1.717.937,05 €.
3. Se dio cuenta del Informe sobre deuda, Presupuesto de Tesorería 4T-2020
4. Se aprobó la Anulación recibos vado por no ser el sujeto pasivo el propietario de la finca.
5. Se aprobaron varios expedientes sobre Fraccionamiento pagos diciembre 2020.
6. En esta sesión no se trataron relaciones de pago de facturas.
7. Se aprobó la Plan de Seguridad y Salud obras 2ª planta Ayto.
8. Se aprobó una solicitud de remisión de documentación del expediente de las obras de Parc Nou a licitador.
9. Se aprobó Convalidar el Acuerdo Junta de Gobierno Local de fecha 30 de noviembre de 2020 de adjudicación del contrato de las "OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE 176 NICHOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL" a MULTISERVICIOS TRITON, S.L., con C.I.F n.º B-73105082, por la cantidad ofertada de 77.702,16 € a los que corresponden 16.317,45 € en concepto de 21% I.V.A., lo que supone un total de 94.019,61 € (I.V.A. 21% incluido)
10. Se aprobó adjudicar el contrato del "SERVICIO DE REDACCIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN, DIRECCIÓN DE LA OBRA, DIRECCIÓN DE LA EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DEL POLÍGONO DE LA CERÁMICA DE CREVILLENT" a ARVUM CONSULTORÍA & PROYECTOS, S.L , con C.I.F n.º B-54773825 por la cantidad ofertada de 57.120 € a los que corresponden 11.995,20 € en concepto de 21% I.V.A., lo que supone un total de 69.115,20 € (I.V.A. 21% incluido), con cargo a la partida presupuestaria 6-1510-22706.
11. Se aprobaron varias Solicitudes de tarjeta aparcamiento especial Discapacitados y una retirada de la reserva de aparcamiento.
12. Se aprobó la Autorización de prácticas formativas a alumna Universidad Alicante.
13. Se aprobó la Autorización prácticas formativas a alumna Universidad Murcia.
14. Se aprobó la Solicitud subvención Servef para contratación desempleados EMCORP 2021, por importe de 214.153,23 € para la contratación de 22 desempleados en base a la Resolución de 30 de diciembre de 2020 del Director General de LABORA, por la que se convocan para el ejercicio de 2021 las subvenciones destinadas a la contratación de personas desempleadas de al menos 30 años de edad.
15. En esta sesión no se trataron asuntos de urgencia
16. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada

Vº. Bº.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo.: José Manuel Penalva Casanova.

EL SECRETARIO
Fdo.: Manuel Rodés Rives.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN